

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000202

Callao, 11 MAY 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO, la designación de la Lic. Verónica Adriana García Torres, en el cargo de confianza de Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. JOSÉ ARTURO RAA TRESIERRA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL (e)



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

WALTER MORI RAMIREZ
GOBERNADOR REGIONAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. DIOFEMENES ARISTIDES AKANA ARRIOLA
Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo
FEDATARIO INSTITUCIONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N°..... Fecha.....